



Factura: 001-002-000046135



20191001001P00470

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191001001P00470						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2019, (17:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTRELLA PORTILLA IVAN RAIMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001576410	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES YEPEZ ELENA ROMANCY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001771102	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001689460	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		48.00					

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

nacionalidad ecuatoriana, vecinos de esta ciudad, a quienes les conozco de lo que doy fe y que les identifico con la presentación de sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas por el suscrito Notario, acompaño como documentos habilitantes, quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del acto a celebrarse proceden en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue.- **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una cesión de participación, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen a la celebración de este instrumento público, por una parte, los cónyuges señor Iván Raimundo Estrella Portilla y señora Elena Romancy Flores Yépez, a quienes más adelante se les llamará simplemente "Los Cedentes"; y, por otra parte el señor Luis Humberto Baldeón Velasteguí, a quien más adelante se le llamará simplemente "El Cesionario". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Ibarra.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Uno.- La Compañía de Responsabilidad Limitada TRANSPORTES TRANSFERRO CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el uno de julio de mil noventa y seis, ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Edgar Terán Terán, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el seis de agosto del mismo año, bajo la partida número ciento veintiuno.- **Dos.-** Mediante escritura pública otorgada el diez de marzo del año dos mil seis, ante el doctor Luis Humberto Dávila Navas, Notario Quinto del

CESION DE PARTICIPACION

OTORGADO POR: EL SEÑOR IVAN RAIMUNDO

ESTRELLA PORTILLA Y SRA.

A FAVOR DE: SEÑOR LUIS HUMBERTO BALDEON

VELASTEGUI

CUANTÍA: POR \$ 24,00

FACTURA # 000046135

SE DIO DOS COPIAS

MEIT-MANM-2019

&&&&&&&&&&&

ecinueve, ante mí Doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo,

otario Público Primero de éste Cantón, comparecen: por una

...parte los señores señores...

arte los conyuges señor Iván Raimundo Estrella Portilla y

ñora Elena Romancy Flores Yépez, de estado civil casados: y,

... otra el señor Luis Humberto Baldeón Velasteguí, de

estado civil casado, celular número 0997696763, correo

electrónico bbaldeón1990@yahoo.com, domiciliado en Ibarra;

mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, de

cantón Quito, los cónyuges señor José Ramiro Llamuca y señora Sonia Patricia Guerrero Aragón ceden en favor de los cónyuges señor Juan Vásquez Realpe y señora Luz María Suárez Jadán, dos participaciones sociales de un valor de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno en la Compañía TRANSPORTE TRANSFERRO CIA. LTDA..-

Tres.- Mediante escritura pública otorgada el veintisiete de febrero del año dos mil doce, ante el Notario Público Quinto del cantón Ibarra, doctor Arturo Terán Almeida, los cónyuges señor Juan Vásquez Realpe y señora Luz María Suárez Jadán, ceden en favor de los cónyuges señor Jesús Amable Cazar Jácome y señora María Magdalena Cevallos Suárez, dos participaciones sociales de un valor de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno en la Compañía TRANSPORTE

TRANSFERRO CIA. LTDA..- **Cuatro.-** Mediante escritura pública otorgada el veintiséis de agosto del año dos mil quince, ante el Notario Público Quinto del cantón Ibarra, doctor Arturo Terán Almeida, los cónyuges señor Jesús Amable Cazar Jácome y señora María Magdalena Cevallos Suárez, ceden en favor de los cónyuges señor Iván Raimundo Estrella Portilla y señora Elena Romancy Flores Yépez, dos participaciones sociales de un valor de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno en la Compañía TRANSPORTE TRANSFERRO CIA. LTDA..- **Cinco.-** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el ocho de febrero del dos mil diecinueve, cuya copia del acta se adjunta a la presente como documento habilitante; autorizan al

socio señor Iván Raimundo Estrella Portilla, a fin de que ceda las



dos participaciones que posee en la Compañía TRANSPORTE TRANSFERRO CIA. LTDA., en favor del señor Luis Humberto

Baldeón Velasteguí.- **TERCERA.- CESION DE**

PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, los

cónyuges señor Iván Raimundo Estrella Portilla y señora Elena

Romancy Flores Yépez, de estado civil casados, ceden y dan en

venta y perpetua enajenación a favor del señor Luis Humberto

Baldeón Velasteguí, dos participaciones de veinticuatro dólares

cada una, que poseen en la Compañía TRANSPORTE

TRANSFERRO CIA. LTDA..- **CUARTA.- PRECIO:** El precio

que las partes pactan por la cesión de participaciones es de

cuarenta y ocho dólares Americanos, que el señor Luis Humberto

Baldeón Velasteguí, paga a los cónyuges señor Iván Raimundo

Estrella Portilla y señora Elena Romancy Flores Yépez, de

contado en dinero efectivo de curso legal y uso corriente, por lo

que nada tienen que reclamar por este concepto.- **QUINTA.-**

INSCRIPCION Y MARGINACION.- En cumplimiento a lo

dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, el

señor Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Edgar Patricio

Terán Terán, sentará la razón de este instrumento de cesión al

margen de la matriz de la escritura de Constitución de la

Compañía otorgada el uno de julio de mil novecientos noventa

y seis; a su vez, el señor Registrador Mercantil, sentará la razón

al margen de la inscripción de la referente constitución de la

compañía.- **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:**

Se agrega como documento habilitante: a) La copia del acta

de la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía,

celebrada el ocho de febrero del dos mil diecinueve; y, b) Copia

de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes.-

Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Atentamente.- f.)

Marilyn Iturralde.- ABOGADA.- Matrícula número diez – dos mil catorce – dieciséis F.A.I.- (Hasta aquí la minuta).-

Prosiguiendo el otorgante en sus calidades indicadas dicen que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la minuta transcrita que forma la esencia de esta escritura a la que le da la fuerza y validez de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.- Para el otorgamiento de escritura cuya cuantía queda determinada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban todas sus partes, se ratifican en lo expuesto y firman conmigo.- De todo lo que doy fe.-


Iván Raimundo Estrella Portilla



C.C. 100157641-0


Elena Romancy Flores Yépez



C.C. 100177110 2

Luis H. Baldeón

Luis Humberto Baldeón Velastegui

C.C. 700168946-0



Dr. Marco Anibal Nicolalde Montalvo

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



[Handwritten mark]

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"TRANSFERRO CÍA LTDA"
IBARRA - ECUADOR**

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes
"TRANSFERRO" CIA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día viernes 08 de febrero del 2019 a las 16:35 minutos de la tarde se reúnen todos los socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA. En la Asociación de Jubilados del Ferrocarril ubicado en la Av. Pérez Guerrero sector del mercado Amazonas frente a la Bahía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de Oficios
4. Elección del nuevo capitán de deportes
5. Resoluciones
6. Clausura

Se declara instalada la Junta después de haberse constatando la presencia del 100% del capital social de la compañía, presentes según la lista y firmas respectivas, actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerres.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del Acta Anterior, asunto que luego de su lectura correspondiente es aprobada por unanimidad de los socios presentes en la asamblea.

Como tercer punto del orden del día se procede a la lectura de oficios en este punto existen 4 oficios a los cuales se procede a dar lectura.

El primer oficio es del Sr. **IVAN RAIMUNDO ESTRELLA PORTILLA** portador de la cédula de identidad 1001576410 socio activo de la Compañía Transferro dirigido al Sr. Eliécer Lechón PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSFERRO CIA LTDA, el mismo

que informa que ha procedido a ceder dos participaciones de 24 dólares americanos cada una al Sr. **LUIS HUMBERTO BALDEÓN VELASTEGUI** portador de la cédula de identidad 1001689460.

El segundo oficio es del Sr. **LUIS HUMBERTO BALDEÓN VELASTEGUI** portador de la cédula de identidad 1001689460 dirigido de igual forma al Sr. Eliécer Lechón PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSFERRO CIA LTDA para que ponga en consideración a la Asamblea y se le acepte como nuevo socio de la Compañía debido a que adquirió las participaciones del Señor **IVAN RAIMUNDO ESTRELLA PORTILLA**.

El tercer oficio es del Sr. **MILTON IVAN PUPIALES SANDOVAL** portador de la cédula de identidad 1002599254 el mismo que está dirigido al Sr. Eliécer Lechón Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSFERRO CIA LTDA, para informar que ha procedido a ceder una participación de 24 dólares americanos a favor del Sr. **MILTON WASHINGTON ESTRELLA PORTILLA** con cédula de identidad 1001933165.

El cuarto oficio es del Sr. **MILTON WASHINGTON ESTRELLA PORTILLA** portador de la cédula de identidad 1001933165 el mismo que solicita ser aceptado como nuevo socio de la compañía debido a que adquirió una participación de 24 dólares americanos al Sr. **MILTON IVAN PUPIALES SANDOVAL** que tiene en la compañía.

Una vez que se da lectura a los oficios el Sr. Presidente da la bienvenida a los nuevos socios a la compañía y les desea el mejor de los éxitos y todos los socios les reciben con un aplauso y autorizan a los nuevos socios para que realicen los trámites correspondientes.

Los nuevos socios tanto el Sr. **MILTON ESTRELLA** como el Sr. **LUIS HUMBERTO BALDEON** agradecen por la bienvenida y se comprometen en cumplir con todo lo que demande la compañía.

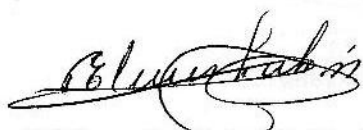
El cuarto punto es la Elección de la Nuevo Capitán de Deportes en este punto se da una aclaración debido a que el Sr. **IVAN ESTRELLA** quien se ha desempeñado como capitán de deportes está cediendo sus participaciones

que tiene en la compañía, una vez que se ha puesto en consideración este punto se da la palabra a los socios para que sean ellos los que lancen sus mociones para elegir a la persona que ocupará este cargo los socios lanzan el nombre de 2 socios a la Sra. Mayra Guerrero y al Sr. Leonidas Iles y se procede a la respectiva votación quedando elegida como nueva representante de deportes la Sra. Mayra Guerrero con 8 votos.

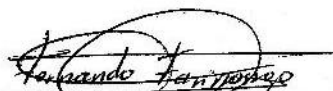
El quinto punto son las RESOLUCIONES en este punto el Sr. Iván estrella procede a hacer la entrega tanto del dinero como de los comprobantes que manejo durante el tiempo que se desempeñó como capitán de deportes de la Compañía a la Sra. Mayra Guerrero quien fue elegida como nueva capitán de deportes, el Sr. Iván Estrella se despide de sus compañeros y agradece por la confianza que depositaron en él durante todo el tiempo y les desea el mejor de los éxitos a todos.

Como otro punto resuelto también está la autorización a los nuevos socios para que puedan hacer los trámites correspondientes para que puedan ser socios legales en la compañía.

El séptimo punto del orden del día es la Clausura, se cierra la asamblea siendo las (17:30) minutos de la tarde actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerres y todos los socios presentes en la Asamblea.



Eliécer Lechón Colimba
PRESIDENTE



Patricio Farinango Tuquerres
GERENTE - SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRELLA PORTILLA IVAN RAIMUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN
EL CARMELO EL PUN
FECHA DE NACIMIENTO **1964-04-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ELENA ROMANCY FLORES YEPEZ

Nº **100157641-0**

INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL** V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESTRELLA AURELIO ROBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PORTILLA ROSA MATILDE**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **IBARRA 2012-12-18**
FECHA DE EXPIRACION **2022-12-18**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020 JUNTA No. 020-323 NÚMERO 1001576410 CEDULA

ESTRELLA PORTILLA IVAN RAIMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
IBARRA CANTON ZONA: 1
SAGRARIO PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
FEBRERO 2018

ESTE DOCUMENTO ACEPTA QUE HE LEO
Y HE ENTENDIDO EL CONTENIDO DEL
REFERENDUM Y CONSULTA
Y HE DADO MI VOTO EN EL
CENTRO DE VOTACION

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA VALIDAR
LOS VOTOS EN LOS CENTROS DE VOTACION

DOY FE, que esta fotocopia en fs es
igual al documento que me fue exhibido

14/02/2018
[Signature]
Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO EN JEFE DEL CANTON IBARRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001576410

Nombres del ciudadano: ESTRELLA PORTILLA IVAN RAIMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/EL CARMELO

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES YEPEZ ELENA ROMANCY

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: ESTRELLA AURELIO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PORTILLA ROSA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA-IMBABURA-IBARRA-NT 1-IMBABURA-IBARRA

N° de certificado: 197-198-54929



197-198-54929

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA 135
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES YEPEZ ELENA ROMANCY
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA
SAN ANTONIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 IVAN RAIMUNDO ESTRELLA PORTILLA

No. **100177110-2**


INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E4333811222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES COLLAGUAZO LUIS FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ ALDAS FRANCISCA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA 2013-01-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-09




DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



023
 JUNTA No.

023 - 173
 NUMERO

1001771102
 CEDULA



FLORES YEPEZ ELENA ROMANCY
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
 PROVINCIA

IBARRA
 CANTON

SAGRARIO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR, SE LE NOTIFICA QUE USTED DEBE PRESENTARSE EN LA JUNTA DE VOTACIÓN EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 7:00 HORAS, PARA VOTAR EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR.

LE RECOMENDAMOS QUE SE PREPARE PARA VOTAR CON LA IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA DE VOTACIÓN.

JUNTA FV 023
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE, que esta fotocopia en / fs es
 Igual al documento que me fue exhibido

4 FEB 2018
 Dr. Marco Nicolaide M.
 REGISTRADOR GENERAL DEL CANTON IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001771102

Nombres del ciudadano: FLORES YEPEZ ELENA ROMANCY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA PORTILLA IVAN RAIMUNDO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FLORES COLLAGUAZO LUIS FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YEPEZ ALDAS FRANCISCA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA-IBARRA



N° de certificado: 193-198-54950



193-198-54950

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 100128546-0

BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

16 MARZO 1970

002- 0037 00437 H

IMBABURA/ IBARRA

SAGRARIO 1970



EQUATORIANA**** V4433V4333

CASADO MARIA LUCIA REVELD VELASTEGUI

PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR

LUIS HUMBERTO BALDEON

MARIA ERFILIA VELASTEGUI

IBARRA 12/03/2010

12/03/2022

2500389



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA N°

005 - 399 NÚMERO

1001689460 CÉDULA

BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

IBARRA CANTÓN

SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

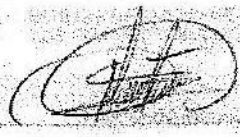
ZONA: 1



RECEIVED

SECRETARIA DE GOBIERNO

IBARRA



DOY FE, que esta fotocopia en / fs es
igual al documento que me fue exhibido



14 FEB. 2019

Dr. Marco Nicolalde M.

PRIMERO EN JEFE DEL CANTÓN IBARRA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001689460

Nombres del ciudadano: BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA LUCIA REVELO VELASTEGUI

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1990

Nombres del padre: LUIS HUMBERTO BALDEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA ERFILIA VELASTEGUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA-IMBABURA-IBARRA-NT 1-IMBABURA-IBARRA

N° de certificado: 199-198-54909



199-198-54909

Lodo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTES "TRANSFERRO"
CIA LTDA.**

Chulde Cerón Segundo Bolívar ✓

Byron Fabricio Matango Bedoya x

Farinango Túquerrez Fernando Patricio ✓

Herrera Villalba Noé Salomón ✓

Hualca José Manuel ✓

Juma Pilataxi Luis Eduardo x

Estrella Iván ✓

Salcedo Jaime ✓

Lechón Colimba Eliécer ✓

Pupiales Milton ✓

Ormaza Humberto ✓

Yanchapanta Angel Manuel ✓

Santander Cervantes Freddy Omar ✓

Iles César Leonidas ✓

[Handwritten signatures of the shareholders listed on the left, each followed by a dotted line for a name.]

DOY FE, que esta fotocopia en 1 fs es
igual al documento que me fue exhibido



[Handwritten signature of the notary]
14 FEB 2019
Dr. Marco Nicolaide M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta PRIMERA copia que sello, signo y firmo en Ibarra, a quince de febrero del año dos mil diecinueve.-

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-001-000006049



20191701005000255

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000255

MATRIZ

FECHA:	18 DE FEBRERO DEL 2019, (8:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 00066534

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001689460
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

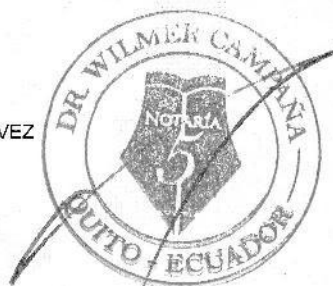
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00470

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000255



MATRIZ

FECHA:	18 DE FEBRERO DEL 2019, (8:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 00066534

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALDEON VELASTEGUI LUIS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001689460
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00470



W. Campaña

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **TRANSPORTES TRANSFERRO CIA. LTDA.**, de primero de julio de mil novecientos noventa y seis, la Escritura Pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorgan los señores **IVÁN RAIMUNDO ESTRELLA PORTILLA Y ELENA ROMANCY FLORES YÉPEZ**, a favor del señor **LUIS HUMBERTO BALDEÓN VELASTEGUÍ**, celebrada ante el Doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, Notario Primero del cantón Ibarra, el catorce de febrero de dos mil diecinueve, en la cual los señores **IVÁN RAIMUNDO ESTRELLA PORTILLA Y ELENA ROMANCY FLORES YÉPEZ**, ceden y dan en venta y perpetua enajenación dos participaciones de veinte y cuatro dólares americanos de valor nominal cada una a favor del señor **LUIS HUMBERTO BALDEÓN VELASTEGUÍ**, en los términos y condiciones contenidos en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mí cargo. Firmada y sellada en Quito, a diez y ocho de febrero del dos mil diecinueve.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
ENCO
BIANCO

TRÁMITE NÚMERO: 698

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	10
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

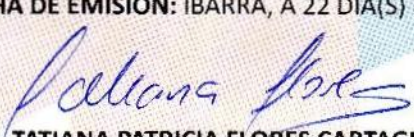
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /IBARRA /14/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES TRANSFERRO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR